



## **GESTIÓN DE DESATRES Y CATASTROFES**

### **PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN**

**Universidad de Concepción**

Unidad de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional



## 1.- INTRODUCCIÓN

El plan de emergencia se constituye como un conjunto de disposiciones, acciones y recursos necesarios para responder de manera eficaz y oportuna frente a situaciones críticas. Este plan de emergencia y evacuación abarca todos los aspectos que podrían surgir durante una emergencia, cuyas consecuencias pueden ser significativas. No obstante, estas consecuencias pueden ser atenuadas mediante actividades preventivas y de control de incidentes.

La difusión de este plan tiene como objetivo sensibilizar al personal y proporcionar información relevante sobre cómo actuar ante distintos escenarios de emergencia, con el propósito de estar preparados para salvaguardar vidas humanas, instalaciones y equipos. Dado que una emergencia puede manifestarse en cualquier momento y lugar, es crucial estar preparados para responder a estas eventualidades y así minimizar sus impactos negativos.

En el contexto chileno, la planificación y gestión de emergencias debe alinearse con la Ley N° 21.364, que establece el Servicio de Prevención y respuesta ante desastres, SENAPRED, originalmente creado como Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI). Estas normativas proporcionan directrices claras para la preparación y respuesta ante desastres y catástrofes naturales.

Para lograr una planificación efectiva, es fundamental realizar una matriz de identificación de posibles emergencias que puedan afectar a nuestra institución, y establecer los procedimientos necesarios para actuar en consecuencia. La elaboración del plan de emergencias requiere, por tanto, la identificación previa de los riesgos y accidentes que podrían surgir en nuestras instalaciones, así como la asignación adecuada de recursos humanos y materiales necesarios para una respuesta efectiva.



## 2.- OBJETIVO

Establecer y mantener un plan de emergencia integral y eficaz que garantice la seguridad y el bienestar de las/os estudiantes, el personal, y las/os visitantes de la Universidad de Concepción, minimizando los riesgos y daños causados por situaciones de emergencia, asegurando una recuperación rápida y eficiente para restablecer las operaciones académicas y administrativas normales."

## 3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar una secuencia de acciones necesarias para entregar una rápida respuesta en caso de una eventual emergencia, de manera de otorgar seguridad a funcionarios/as, académicos/as, estudiantes y toda persona que se encuentre en el edificio en el momento que ocurra el evento.
- Informar debidamente al personal y a toda persona que se encuentren de paso en el Campus, principalmente en cómo debe actuar y lo que deben hacer en caso de emergencia.
- Recuperar la capacidad operativa de las instalaciones en el menor tiempo posible.
- Fomentar entre los/as trabajadores/as o usuarios/as una mentalidad de autocuidado y autoprotección.
- Salvaguardar al personal de posibles accidentes derivados de eventos naturales o provocados, ofreciendo pautas claras sobre cómo actuar en caso de emergencia.
- Garantizar la rápida y efectiva evacuación de todas las personas presentes en las áreas afectadas, con el objetivo de prevenir lesiones.
- Minimizar los riesgos potenciales, abordando las condiciones y acciones inseguras identificadas.
- Cultivar entre el personal y visitantes hábitos de comportamiento, seguridad y autorregulación a través de la realización de simulacros de emergencia y otras medidas pertinentes.

## 4.- ALCANCE

Este plan aplica a todos los miembros de la organización o comunidad, incluyendo empleados/as, estudiantes, residentes y cualquier otra persona que pueda verse afectada por una emergencia.

## 5.- DEFINICIONES

**Sistema de comando de Incidente (SCI):** Es un modelo estandarizado utilizado a nivel mundial para la gestión de emergencias, especialmente en organizaciones y sectores como



la industria, servicios públicos, instituciones educativas y organismos gubernamentales. Se basa en una estructura jerárquica clara y protocolos de comunicación que permiten controlar la situación desde el momento en que ocurre hasta que se soluciona.

**Líder/ lideresa:** Persona con la capacidad de motivar a sus seguidores a trabajar con responsabilidad en las tareas que lidera.

**Emergencia:** Situación que aparece cuando una combinación de factores naturales, tecnológicos y/o sociales genera un suceso eventual e inesperado que causa daño en sus alteraciones en las personas, bienes, servicios o el medio ambiente

**Señaléticas:** Las señales de prevención tienen por objetivo informar a las personas que están en una condición espacial de un peligro o situación con riesgos y tomar las protecciones adecuadas. Es fundamental que estén ubicadas en lugares que faciliten su visualización.

**Alerta:** Estado de vigilancia y atención, implica estar siempre atentos tanto para el equipo de emergencia como para todos/as los/as trabajadores/as.

**Alarma:** Señal sonora, visual, aviso cierto de la inminencia o presencia de una amenaza al reproducirse durante una emergencia, indica la necesidad de evacuar a zonas de seguridad. También puede indicar alerta o retorno del personal a sus funciones.

**Catástrofe:** Alteración o daños a las personas, bienes o el ambiente, derivado de un fenómeno de origen natural o antrópicos, que requieren de una acción inmediata para resguardar la integridad del personal, visitas o contratistas.

**Amenazas:** Se concibe como factor externo, representado por el potencial de ocurrencia de un suceso de origen natural o generada por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada.

**Vulnerabilidad:** Se concibe como un factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza que corresponde a una disposición intrínseca a ser dañado.

**Resiliencia:** Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuesto a amenazas y sus componentes para anticipar, absorber, adaptarse o recuperarse de los efectos de un desastre, en forma oportuna y eficaz, lo que incluye la recuperación y restauración de la estructuras y funciones básicas.

**Resistencia:** Es la capacidad social de continuar la dinámica normal después de una perturbación.

**Accidente:** Se entiende por accidente del trabajo toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte

**Emergencias Tecnológicas:** Son las ocasionadas por la intervención humana en la naturaleza y el desarrollo tecnológico, pueden ser originados por personas por imprevisión o por fallas de carácter técnico (incendios, explosiones, explosiones de recipientes a presión, derrames de sustancias químicas, fuga de gas, corte del suministro de agua potable, corte del suministro eléctrico, atrapamiento en ascensores, accidentes graves, accidentes colectivos).



**Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal al aire libre, libre de riesgos que debe cumplir con las características de ofrecer seguridad para la vida de quienes lleguen a ese punto durante el desarrollo de una emergencia y debe ser conocido por la totalidad del personal del Campus.

**Vías de Evacuación:** Son áreas de tránsito interno o externo que conducen a la zona de seguridad durante una emergencia.

**Artefacto Explosivo:** Existencia de un artefacto o paquete sospechoso y desconocido en las instalaciones.

**Derrame químico líquidos:** Dispersión, diseminación o extensión de un líquido o cualquier sustancia nociva que escapa de un contenedor hacia el ambiente

**Explosiones:** Son liberaciones rápidas y violentas de energía.

**Fuga de gas:** Salida de gas o líquido por un orificio o abertura producido accidentalmente, contenido en una cañería y con liberación no controlada al ambiente.

**Fuego:** Es una reacción química, con desprendimiento de calor, luz y vapores que liberan los combustibles al mezclarse con oxígeno a una temperatura determinada, por lo tanto, para que el fuego exista necesariamente se deben mezclar tres componentes: Material que arde o quema (COMBUSTIBLE), aumento de la temperatura (CALOR) y OXÍGENO (COMBURENTE). Una vez alcanzado el punto de inflamabilidad o punto de ignición, el calor producido mantendrá la temperatura por encima de la ignición y la reacción continuará hasta que se agote el combustible o comburente.

**Ignición:** Temperatura mínima en la cual una mezcla de aire, gases, vapores, humos, polvoso fibras inician su combustión y la mantiene en forma independiente de la fuente original de calor.

**Incidente:** Evento que causa o podría causar daño, siendo relativos a lesiones o enfermedades profesionales, relacionado con el trabajo.

**Amago:** Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal de planta con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos.

**Incendio:** Consiste en la reacción de oxidación rápida entre un combustible y un comburente (generalmente el oxígeno del aire). Ocurrencia de fuego que puede ser extremadamente peligrosa para los seres vivo y las estructuras que destruye todo lo que no debería quemarse, el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos.

**Reacción en cadena:** Son etapas intermedias las que regulan los cambios de la llama, existiendo los tres elementos en condiciones y proporciones apropiadas.

**Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial para causar daño en términos de daño humano o deterioro de la salud, o una combinación de éstos.

**Plan de emergencia:** Planificación y organización del Campus para dar respuesta a situaciones de emergencias, activando los mecanismos de respuestas, de acuerdo con lo definido en el plan de evacuación.



**Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se desplazan por las vías de evacuación hacia las zonas seguras indicadas por los líderes de piso. Estos pueden ser programados o sorpresivos.

**Rehabilitación:** Es la recuperación en corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación de daño físico, social y económico.

**Reconstrucción:** Es necesario levantar un catastro de estado de las instalaciones, activar las acciones de reparación o reemplazo de la infraestructura dañada a medio y largo plazo.

## 6.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

**Dirección:** Otorgar los medios y tiempos necesarios para la ejecución de las actividades preventivas y/o reactivas que se puedan generar de una emergencia.

**Jefe/a Administrativo/a:** Acciona con la coordinación y recursos para implementar los recursos necesarios para el plan de respuesta del organismo.

**Coordinador/a General:** Lidera el plan de respuesta frente a una emergencia, coordina a los equipos de repuesta, internos o externos de su estamento.

Lidera las acciones de los líderes de piso, evacuación de las áreas o departamentos y la de los y las colaboradores en general.

**Líderes/ Lideresas de Piso:** Dirigen la evacuación durante una emergencia, considerando la comunicación inmediata de la situación de emergencia a las personas de su área de responsabilidad, guía a las personas por las vías de evacuación a utilizar, hacia la zona de seguridad establecida.

Mantiene a las personas en la zona de seguridad con el objetivo de permanecer a resguardo.

**Trabajadores/as:** Todo el personal debe tomar conocimiento del plan de emergencia y evacuación, se deberá seguir las indicaciones de los líderes y lideresas que indiquen.

## 7.- IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES EMERGENCIAS

Es importante destacar que todos los centros de trabajo deben identificar las amenazas tanto de origen natural como antropogénico que puedan dar lugar a una emergencia en sus instalaciones, considerando tanto las amenazas internas como externas, estas se dividen en

**Amenazas Naturales:** Estas son originadas por la naturaleza y están fuera de control humano. Ejemplos: de estas amenazas incluyen los terremotos, tormentas eléctricas, maremotos, erupciones volcánicas, epidemias, inundaciones, aluviones y sequías

**Amenazas Tecnológicas:** Estas son originadas por procesos productivos complejos o durante el transporte y/o comercialización de sustancias o productos peligrosos. Ejemplos de estas amenazas incluyen incendios estructurales, desastres, fugas de sustancias o productos peligrosos, explosiones y colapso estructurales.



## 8.- RECONOCIENDO LAS AMENAZAS INTERNAS Y EXTERNAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA

El reconocimiento y la identificación de amenazas internas y externas son componentes esenciales en la elaboración de un plan de emergencia efectivo. Estas amenazas pueden variar ampliamente, desde desastres naturales hasta fallos tecnológicos, y comprender su naturaleza y alcance permite a las organizaciones prepararse adecuadamente y responder de manera efectiva. A continuación, se presentan las razones clave por las que es crucial identificar estas amenazas:

**Mitigación de Riesgos:** Conocer las posibles amenazas permite implementar medidas preventivas que pueden reducir la probabilidad de que ocurran o minimizar su impacto. Esto incluye la instalación de sistemas de seguridad, la actualización de infraestructuras y la adopción de prácticas de trabajo seguras.

**Preparación y Respuesta Efectiva:** La identificación de amenazas específicas permite diseñar respuestas y protocolos de emergencia adecuados. Un plan de emergencia bien estructurado debe abordar diferentes escenarios y proporcionar guías claras para la actuación del personal, asegurando una respuesta rápida y coordinada.

**Protección de Recursos y Activos:** Reconocer amenazas internas y externas ayuda a proteger los recursos críticos de la organización, incluyendo personal, instalaciones, datos y propiedad intelectual. La protección de estos activos es fundamental para la continuidad operativa y la recuperación post-crisis.

**Reducción de Pérdidas:** La anticipación y preparación frente a posibles amenazas disminuye el impacto financiero y operativo de los incidentes. Esto se traduce en menores pérdidas económicas, daños materiales y disruptpciones en los procesos de negocio.

**Cumplimiento Normativo:** Activar la implementación de la normativa aplicable a nuestras Universidades en este contexto, requieren la identificación y gestión de riesgos. Reconocer y documentar amenazas es un paso crucial para cumplir con estos requisitos legales y evitar sanciones.

**Fomento de la Cultura de Seguridad:** Involucrar al personal en la identificación y evaluación de amenazas promueve una cultura de seguridad dentro de la organización. Los empleados se vuelven más conscientes de los riesgos y están mejor preparados para actuar en situaciones de emergencia.



**Planificación de la Continuidad del Negocio:** Identificar amenazas permite desarrollar planes de continuidad asegurando que las operaciones esenciales puedan mantenerse o reanudarse rápidamente después de un incidente. Esto incluye la creación de planes de recuperación de desastres y estrategias de respaldo de datos.

**Mejora de la Resiliencia Organizacional:** Conocer y prepararse para diversas amenazas fortalece la capacidad de la organización para resistir y recuperarse de eventos adversos. La resiliencia organizacional es vital para mantener la confianza de los clientes, socios y otras partes interesadas.

El reconocimiento de amenazas internas y externas es fundamental para desarrollar un plan de emergencia y evacuación adecuados para proteger la seguridad y el bienestar de los trabajadores/as, estudiantes y el entorno. Permite a las organizaciones anticipar posibles crisis, implementar medidas preventivas, asegurar una respuesta coordinada, eficiente, garantizando la protección de recursos y la continuidad de las operaciones.

A continuación, se describen las posibles amenazas de origen interno y externo que pueden originarse en nuestra comunidad

#### **Amenazas de origen interno**

- Incendios estructurales
- Cortes de luz
- Cortes de agua
- Asaltos o robo
- Atrapamiento ascensor
- Sustancias peligrosas
- Fugas de gas
- Vectores

#### **Amenazas de origen externo**

- Incendios forestales
- Inundaciones
- Volcánicas
- Tornados (viento intenso o fenómenos asociados)
- Remoción de masa (pendientes y quebradas)
- Plagas
- Alertas sanitarias
- Altas Temperaturas y Altas Temperaturas Extremas.



## 9.- GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE DESASTRES:

Es fundamental que la gestión de riesgos de desastres sea un proceso constante que abarque todas las etapas del ciclo de manejo del riesgo. Esto garantiza el cumplimiento de la obligación legal de tomar medidas necesarias para proteger la vida y la salud de todos los individuos involucrados en el entorno laboral, incluyendo trabajadores/as, estudiantes, visitantes, proveedores y contratistas.

Es crucial estandarizar los procedimientos relacionados con la reducción de desastres, comenzando desde la prevención, abarcando la planificación de emergencias y la respuesta ante eventos catastróficos. Además, se debe incluir la planificación para la recuperación si un desastre afecta a la empresa.

La estandarización de estos procedimientos garantiza una respuesta eficaz y coordinada ante situaciones de emergencia, maximizando así la seguridad y minimizando los daños potenciales tanto para las personas como para las operaciones de la empresa.

## 10.- FASES Y ETAPAS DEL CICLO DE MANEJO DEL RIESGO:

Es esencial tener en cuenta y comprender las acciones que se deben llevar a cabo en cada fase, etapa y actividad al elaborar y ejecutar el plan de emergencias y evacuación de nuestras instalaciones.

Es importante tener claridad sobre las distintas fases del ciclo de manejo del riesgo, que incluyen la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de los riesgos. Cada fase requiere actividades específicas para garantizar una preparación adecuada ante cualquier eventualidad.

Al considerar estas fases y etapas, podemos desarrollar un plan de emergencias y una evacuación efectiva que proteja la vida y la seguridad de todas las personas en nuestras dependencias minimizando los impactos negativos en caso de una emergencia.

## 11.- CICLO DE MANEJO DEL RIESGO:

El ciclo de manejo del riesgo es un proceso continuo que abarca varias fases diseñadas para reducir la vulnerabilidad a los desastres, mejorar la preparación y busca garantizar un plan de respuesta eficaz y recuperación rápida. Estas fases son fundamentales para gestionar de manera integral los riesgos asociados a eventos naturales o provocados por intervención humana.

**Prevención** (supresión): Actividades destinadas a suprimir o evitar definitivamente las emergencias naturales o tecnológicas.

Ejemplo:

- Reconocer las áreas críticas propias de cada repartición



- Identificar el cordón crítico de los edificios que pueden ser afectados por los incendios forestales.

**Mitigación:** Se refiere a actividades, acciones y gestiones tendientes a reducir o aminorar el impacto de las condiciones de riesgo. Estas medidas son diseñadas para reducir los efectos adversos.

Ejemplo:

- Concientizar y educar a la comunidad sobre los riesgos y medidas de autoprotección.

**Preparación:** Organización, planificación, y entrenamiento previo a través de simulacros que permitan evaluar y aplicar mejoras en los planes de emergencias. Considerando a la rehabilitación.

Ejemplos:

- Desarrollo de planes de emergencias y evacuación.
- Capacitación y formación de equipos de respuesta.
- Realización de simulacros

**Respuesta:** La fase de respuesta incluye las acciones tomadas inmediatamente antes, durante y después de un desastre para salvar vidas, proteger propiedad y el medio ambiente.

Ejemplo:

- Restauración de los servicios básicos (agua, electricidad y transporte)
- Reparación y reconstrucción de la infraestructura dañada.
- Apoyo psicosocial y rehabilitación.

Es importante conocer y aplicar el diagrama del ciclo de manejo de la emergencia, debiendo para ello considerar cada una de sus etapas.

## 12.- TIPOS DE EMERGENCIAS

**Conato de emergencia:** Se refiere a una situación de emergencia que puede ser controlada de manera sencilla, utilizando los recursos y el personal disponibles directamente, y que afecta únicamente a un área o sector pequeño dentro de la institución.



**Emergencia parcial:** Se presenta cuando una parte específica de las instalaciones o un grupo determinado de personas se ven afectados, y su control demanda la intervención de equipos especializados de la Universidad o servicios externos.

**Emergencia general:** Se caracteriza por afectar a la totalidad de las instalaciones, requiriendo la evacuación completa de todas las áreas de la institución.

## 13.- SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTE Y EQUIPO DE EMERGENCIA

### Sistema de comando de incidente (SCI)

En cada campus se deberá conformar el SCI, el cual tendrá que efectuar la coordinación y atención de la emergencia, junto los equipos de emergencia del estamento que tenga activo un siniestro.

Al activarse una emergencia el SCI realizará las gestiones de control de la emergencia de acuerdo con la magnitud, recursos y comunicación para el control. Esto desde equipo de respuesta es a nivel del Campus.

#### 13.1- Sistema Comando de Incidentes (SCI)

El sistema de comando de incidente (SCI) Gestiónar y coordinar las operaciones en situaciones de emergencia. Las funciones que debe cumplir el sistema de comando de incidente incluyen:

- **Establecer una estructura de control clara:** en nuestro caso tenemos un SCI Unificado, este de activa cuando dos o más entidades asumen la respuesta en forma coordinado y la administración de la emergencia, como Campus.
- **Designar líderes, lideresas y coordinador** para establecer una jerarquía de autoridad para dirigir las operaciones de respuesta al incidente de manera efectiva.
- **Planificación y gestión de recursos:** Identificar y asignar los recursos necesarios para abordar el incidente, incluyendo personal, equipos, suministros y servicios.
- **Comunicación:** Facilitar una comunicación clara y efectiva entre todos los participantes en la respuesta al incidente, tanto dentro como fuera de la organización.
- **Evaluación y situación:** Monitorear y evaluar continuamente la situación del incidente, incluyendo la evolución de la amenaza, el progreso de las operaciones y los cambios en las condiciones del entorno.
- **Toma de decisiones:** Analizar la información disponible y tomar decisiones informadas para dirigir las operaciones de respuesta y adaptarse a las necesidades cambiantes del incidente.
- **Coordinación interinstitucional:** Facilitar la colaboración y coordinación entre múltiples agencias, organizaciones y partes interesadas involucradas en la respuesta al incidente.
- **Seguridad:** Garantizar la seguridad de todos los participantes en la respuesta al incidente, incluyendo el personal de emergencia, los afectados y el público en general.



- **Documentación y registro:** Mantener registros precisos y detallados de todas las actividades, decisiones y eventos relacionados con la respuesta al incidente para facilitar la posterior evaluación y aprendizaje.

Estas funciones son fundamentales para gestionar eficazmente la respuesta a cualquier tipo de incidente, desde desastres naturales hasta accidentes industriales o eventos de seguridad pública. El sistema de comando de incidente SCI proporciona un marco estructurado y flexible para coordinar las operaciones de respuesta y garantizar una gestión eficiente y eficaz del incidente.

El plan de acción considera la conformación del Sistema de Comando de Incidentes en tres aspectos:

**Autoridades que deben ser informadas:**

- Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
- Decano/a de Facultad o Director/a del Centro
- Directora/o de Servicios
- Jefa/e de Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
- Jefe de protección del campus

**Autoridades que deben ser informadas al finalizar la emergencia:**

- Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
- Decano /a de la Facultad o Director/a del Centro
- Director del Departamento
- Encargado de Residuos Peligrosos
- Dependiendo de la evaluación del SIC se informará a Relaciones Públicas UdeC.

**Personal que deberán dirigirse al lugar de la emergencia:**

- Directora/o de Servicios
- Jefe Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
- Jefe de protección del Campus
- Encargado de Residuos Peligrosos
- Jefe de Mantención
- Encargado del área Forestal

**Instituciones que forma parte del SIC, dependiendo de la emergencia:**

- Ambulancia
- Bomberos
- Carabineros
- Empresa de Gas Industrial, licuado o natural, según corresponda.
- Autoridad Sanitaria
- CCHEN
- Otras instituciones



Ejemplo de cuando activar el SCI:

- Incendios estructurales
- Incendios forestales
- Amenazas de seguridad, como intrusos o violencia en el lugar de trabajo
- Derrame, fugar de sustancias y residuos peligros, daños ambientales
- Desastres naturales, como terremotos o inundaciones.
- Ciberataques que afectan la infraestructura tecnológica de la empresa

### **13.2- Conformación de los Equipo de Emergencia en los Estamentos:**

Cada estamento debe designar líderes, lideresas y un/a coordinador/a general para cada edificio, con el objetivo de proporcionar las capacitaciones necesarias al equipo encargado de orientar y dirigir las respuestas ante emergencias que puedan surgir en las dependencias donde se desarrollan las labores. Además, es fundamental considerar y asignar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para garantizar una respuesta eficaz y coordinada en situaciones de emergencia.

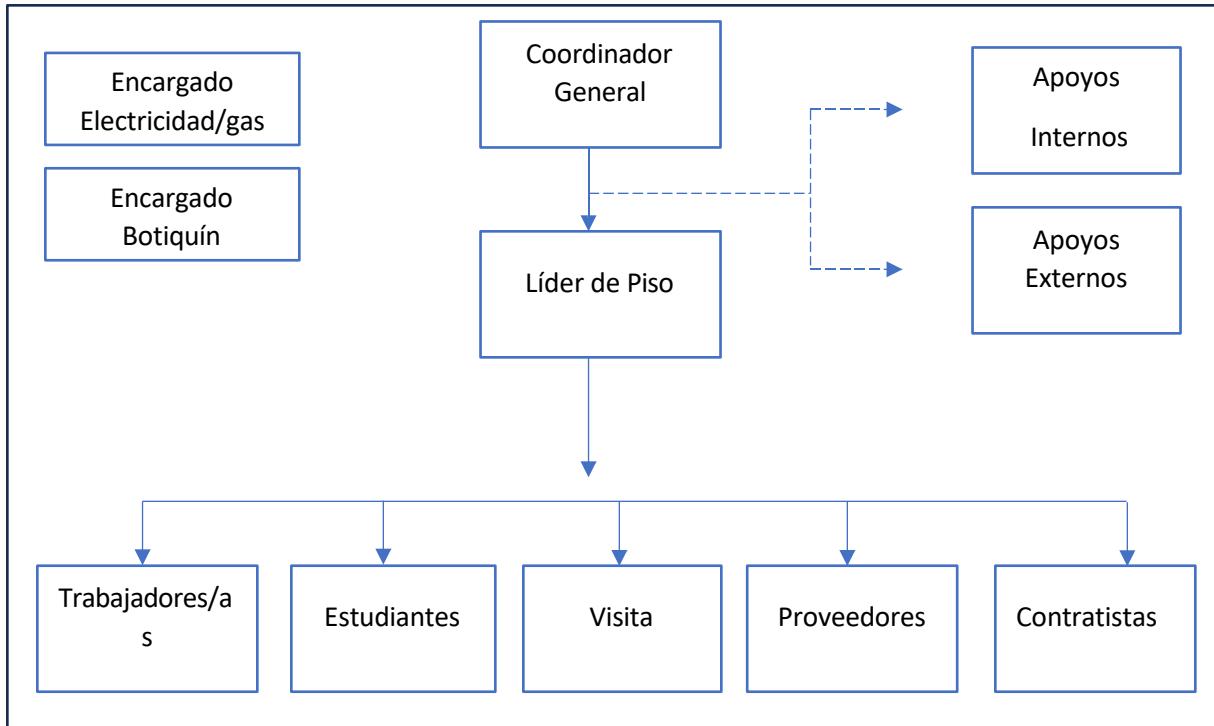
Este equipo de líderes y lideresas debe estar capacitado en las siguientes materias:

- Primeros auxilios, RCP-DEA
- Encargado de evacuación
- Uso y manejo de extintores
- Seguridad y salud ocupacional
- Sustancias y residuos peligrosos

### **13.3 Diagrama de jerarquías:**

Un equipo de emergencia eficaz debe estar compuesto por individuos capacitados que puedan asumir roles específicos y bien definidos durante una crisis. La jerarquía dentro de este equipo es crucial para asegurar una cadena de mando clara y un flujo de información preciso y rápido. Cada miembro del equipo debe entender sus responsabilidades y actuar de acuerdo con un plan previamente establecido, lo cual facilita la coordinación y la ejecución de las tareas de manera ordenada y eficiente.

Además, la jerarquía en el equipo de emergencia permite una toma de decisiones más ágil y una delegación de tareas adecuada, lo que es vital en situaciones donde el tiempo es un factor crítico. Un/a líder o lideresa de equipo bien preparado/a puede evaluar rápidamente la situación, asignar recursos de manera óptima y tomar decisiones que maximicen la seguridad y el bienestar de todos los involucrados.



#### 14.- DE LOS RECURSOS A CONSIDERAR:

Las dependencias deben contar con recursos mínimos para dar respuesta frente a posibles emergencias, considerando lo siguiente:

Recurso	Medidas
Señaléticas	<p>Se debe tener en cuenta las indicaciones sobre las rutas de evacuación hacia las zonas de seguridad, así como la ubicación de los equipos de extinción de incendios, entre otros elementos. Además, se deben señalar los accesos restringidos y la obligatoriedad de usar equipos de protección personal en determinados sectores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Vías de evacuación</li><li>- Salida de emergencia</li><li>- Zona de seguridad</li><li>- Extintores</li><li>- Red húmeda</li><li>- No utilizar ascensores en caso de incendios</li><li>- Pulsador de emergencias</li></ul>
Planos descriptivos de evacuación	Los planos deben estar públicamente accesibles y fácilmente disponibles para todas las personas, permitiendo identificar claramente la ubicación de los recursos disponibles. Dichos planos



	<p>serán elaborados conforme al estándar establecido por la Universidad.</p>
Sistema de Alarma	<p>Un sistema de alarma es un conjunto de dispositivos diseñados para detectar, señalizar y alertar sobre una condición o situación específica, como un incendio, intrusión, presencia de humo, fugas de gas, entre otros eventos potencialmente peligrosos.</p> <p>Los sistemas de alarma están diseñados para proporcionar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones de emergencia, con el objetivo de proteger la vida humana, los bienes y las instalaciones.</p> <p>Esto activará de inmediato el plan de emergencia y se procederá a la evacuación de las personas que se encuentren en el Campus.</p> <p>– Debe estar señalizada y de fácil acceso – Toda persona debe reconocer el sonido de esta. – Conectada con la Central de guardias</p>
Luces emergencia de	<p>Las luces de emergencia son dispositivos de iluminación diseñados para proporcionar iluminación adecuada en situaciones de emergencia o en condiciones de baja visibilidad. Estas luces suelen instalarse en edificios, vehículos o áreas públicas y se activan automáticamente en caso de cortes de energía o emergencias, o pueden ser activadas manualmente.</p> <p>Deben estar implementadas en sectores de salidas de emergencias y escaleras.</p>
Megáfono	<p>Un megáfono es un dispositivo electrónico amplificador de sonido que se utiliza para aumentar la intensidad de la voz humana y transmitirla a largas distancias.</p> <p>Debe estar disponible con baterías, utilizar para comunicar las medidas por el coordinador/a general.</p>
Extintores	<p>Los extintores son dispositivos portátiles diseñados para extinguir o controlar incendios de pequeña escala.</p> <p>Cada extintor está etiquetado con un código de colores y una clasificación que indica el tipo de incendio que puede extinguir de manera segura, como incendios de clase A (materiales sólidos combustibles), clase B (líquidos inflamables), clase C (equipos eléctricos energizados), clase D (metales combustibles) o clase K (incendios de aceites y grasas de cocina).</p>



	<p>Debe estar instalados, señalizados y de fácil acceso, con su mantención al día.</p>
Red húmeda	<p>Una red húmeda es un sistema de protección contra incendios que consiste en una red de tuberías y rociadores conectados a una fuente de agua constante, como un suministro de agua o un tanque de almacenamiento de agua.</p> <p>La principal ventaja de una red húmeda es su capacidad de respuesta inmediata, ya que el agua está siempre disponible en las tuberías y no requiere tiempo adicional para activarse. Sin embargo, este tipo de sistema puede no ser adecuado para todas las aplicaciones, ya que el agua puede causar daños a equipos sensibles o materiales almacenados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– De fácil acceso</li><li>– Con registro de revisión al día</li><li>– Libre de obstáculos</li></ul>
Botiquín	<p>El propósito de un botiquín es proporcionar los elementos necesarios para tratar heridas, quemaduras, picaduras de insectos, dolores leves y otros problemas de salud que pueden ocurrir en el hogar, en el trabajo o durante actividades al aire libre. Es importante que el botiquín esté bien organizado, ubicado en un lugar accesible y que su contenido esté en buen estado y dentro de la fecha de caducidad. Además, es recomendable que las personas que tienen acceso al botiquín estén capacitadas en primeros auxilios para su uso adecuado.</p> <p>Deberá contener sólo insumos para la atención de primeros auxilios, se prohíben en este todo tipo de medicamentos y estará a cargo de personal debidamente capacitado en estas matarías.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– De fácil acceso</li><li>– Limpio y ordenado</li><li>– No debe contener fármacos</li><li>– Debe ser manipulado por personal capacitado</li></ul>
Números emergencia de	<p>Los números de emergencia deben estar en el plano de evacuación, considera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Central de guardias</li><li>– Bomberos</li><li>– Carabineros</li><li>– CITUC</li><li>– RESPEL -SUSPEL y USSO</li></ul>



Kit de derrame para laboratorios	<p>Un kit de derrame es un conjunto de herramientas y materiales diseñados para contener, absorber y limpiar derrames de sustancias peligrosas, como líquidos inflamables, químicos corrosivos, aceites, productos químicos peligrosos, entre otros. Estos kits están especialmente diseñados para brindar una respuesta rápida y efectiva en caso de un derrame, ayudando a prevenir daños al medio ambiente, a las personas y a las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– De fácil acceso</li><li>– Ubicación conocida</li></ul>
Tabla de incompatibilidad en laboratorios	<p>La tabla de incompatibilidad es una herramienta utilizada en el manejo de sustancias químicas que identifica las combinaciones de productos químicos que pueden reaccionar de manera peligrosa cuando entran en contacto entre sí. Estas reacciones pueden provocar la liberación de gases tóxicos, inflamación, explosiones u otros riesgos para la seguridad y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Publicada en los laboratorios y página web</li></ul>
Documento de plan de emergencias y evacuación	<p>Aprobado Difundido a la comunidad universitaria</p>

## 15.- PLAN DE RESPUESTA

El plan de emergencias tiene como objetivo guiar el desarrollo, implementación y mantenimiento de un plan de respuesta para emergencias efectivo, garantizando la seguridad de todas las personas y la continuidad operativa de la organización o comunidad.

La técnica ACCEDER es un método estructurado para la planificación y gestión de la respuesta a emergencias. El acrónimo **ACCEDER** representa cada una de las etapas clave del proceso:

**Alerta y alarma**

**Comunicación e información**

**Coordinación**

**Evaluación preliminar**

**Decisiones**

**Evaluación complementaria**



## Readecuación

Es necesario tener presente identificar los tipos de emergencias más probables, evaluar la vulnerabilidad y puntos críticos, además de estimar el impacto potencial en las personas, propiedad y medio ambiente.

### **15.1- Alerta y alarma:**

Corresponde a dos acciones previas a la respuesta propia a un hecho determinado que puede provocar consecuencias perjudiciales.

La alerta es una señal o noticia que indica que algo puede suceder, permite prepararse, ser más precisa y dirigida hacia el probable evento identificado.

**Alerta interna:** alerta que se proporciona a los propios trabajadores/as

**Alerta Externa:** Información otorgada por fuentes instituciones ajenas a la empresa (Ejemplo: Dirección de Meteorología).

Alarma es la señal sonora, parpadeante que activa al equipo de emergencias, se debe actuar y aplicar lo establecido en el plan de respuesta.

**15.2- Comunicar:** Se establece el canal para realizar las comunicaciones, tanto internas como externas.

#### **15.2.1.- Comunicación Interna:**

Efectuar el aviso oportuno sobre la ocurrencia de una emergencia, lo cual implica la activación de la alarma y comunicar a la central de guardia el siniestro, siendo necesario establecer un mensaje claro, breve y conciso.

Identificar el edificio y lugar de la emergencia, además de comunicar si existe personal afectado.

Evaluar: de acuerdo a la magnitud del siniestro activar los mecanismos de apoyo y control de la emergencia con los recursos internos y externos según corresponda.

Accionar es atender la emergencia, teniendo presente que es prioritario mantener a la comunidad universitaria en general a resguardo.



## Identificar – Evaluar – Accionar

Dado lo anterior, identificada el tipo de emergencia Ejemplo: fuga de gas, incendio, accidente, derrame de sustancias peligrosas.

Se deberá comunicar lo siguiente:

Comunicarse al anexo 3000. Concepción

Indicando lo establecido en el Formulario de Notificación de Emergencias (Anexo 1)

Coordinador general deberá entregar los detalles del evento con el objetivo de facilitar la información y requerimientos de los equipos de apoyo interno y/o externos como bomberos.

**15.2.2- Comunicaciones Externas:** Se realizarán por la central de guardias activando la ayuda de apoyo de equipos externos a la empresa para atender la emergencia.

Bomberos, carabineros, ACHS, CECHEM, .....

Mantener informadas a las partes interesadas externas, incluyendo autoridades, medios de comunicación y el público. Esto debe ser realizado por la autoridad del estamento en el cual se produjo la emergencia.

**15.3.- Evaluación Primaria:** La evaluación primaria en una emergencia es un procedimiento vital y sistemático utilizado para identificar y tratar de inmediato las condiciones que amenazan. Este proceso se aplica en todas las situaciones de emergencia, ya sean médicas, traumáticas, naturales o por acción humana, y se enfoca en asegurar el resguardo del personal, estudiantes, visitas, contratistas, infraestructura y medio ambiente

Las acciones por activar buscan que las condiciones críticas se aborden de inmediato y se priorice la atención adecuada para minimizar el daño o deterioro que se pueda originar respecto de la emergencia.

El coordinador general, los líderes y lideresas establecerán los requerimientos para satisfacer la demanda de acuerdo con los efectos o impactos de las emergencias.

**15.4- Decisiones:** De la información recabada de la evaluación primaria, el líder o lideresa junto a su coordinador general deberán activar las respuesta o acciones que se deberán efectuar para efectuar la atención de la emergencia.

Activar la alarma para proceder a la evacuación total de las instalaciones, paralelamente comunicándose con la central de guardia para activar el plan de apoyo interno el SCI o externo de acuerdo con la envergadura del siniestro.



Se deberá activar el proceso de evacuación: considerando el tipo de emergencia, las vías de evacuación a utilizar, las áreas a evacuar y si se requiere apoyos externos para atender la emergencia, definir la evacuación parcial o total de las instalaciones.

## **16.- CONSIDERACIONES PARA EFECTUAR LA EVACUACIÓN:**

### **Evacuación por Alcance**

#### **16.1.- Evacuación Parcial:**

Se lleva a cabo cuando es necesario evacuar solo una parte de la organización, específicamente las áreas afectadas o aquellas que podrían verse afectadas por la amenaza. Esto implica que en ningún caso sería necesaria la evacuación total de todas las personas del centro de trabajo.

#### **16.2-Evacuación Total:**

Se lleva a cabo cuando la amenaza afecta o podría afectar toda la instalación del centro de trabajo, requiriendo la evacuación simultánea de todas las personas hacia las zonas de seguridad, ya sean internas o externas.

### **16.3.- Evacuación por Contexto de la Amenaza**

#### **16.3.1.-Evacuación Interna:**

Se realiza ante situaciones menores que solo requieren el desplazamiento de algunas personas del área afectada o cuando la amenaza se encuentra fuera de las instalaciones. En este caso, las personas se movilizan a zonas de seguridad internas, como gimnasios, salones, auditorios, o áreas estructuralmente resistentes.

#### **16.3.2.- Evacuación Externa:**

Se lleva a cabo cuando es necesario movilizar a las personas fuera de los límites físicos del centro de trabajo hacia zonas de seguridad externas, tales como parques, estacionamientos, o plazas. Para amenazas de origen natural como erupciones volcánicas o tsunamis, estas zonas de seguridad están previamente definidas por los municipios respectivos.

#### **16.3.3.- Evacuación Operativa:**

Se realiza de manera preventiva al suspender la operación del centro de trabajo, permitiendo que las personas se retiren de manera independiente a sus hogares.

#### **16.3.4.- Evaluación Complementaria**



De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, por lo que el Líder de respuesta deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones. Esta evaluación dependerá de la magnitud de la emergencia y de la efectividad alcanzada por las primeras decisiones.

En toda intervención de una emergencia por apoyo de terceros el coordinador general y líder de piso realizaran la recepción de las instalaciones, ya sea de bomberos, GOPE, USSO- SUSPEL- RESPEL. Luego de una revisión de las dependencias procederán a indicar al personal el reingreso al edificio.

Luego de toda situación de emergencia, está siempre debe ser analizada, debiendo el estamento junto a la SCI elaborar un informe que otorgue oportunidades de mejora, con el objetivo de evitar la reincidencia del evento.

Estas funciones son fundamentales para gestionar eficazmente la respuesta a cualquier tipo de incidente, desde desastres naturales hasta accidentes industriales o eventos de seguridad pública. El sistema de comando de incidente proporciona un marco estructurado para coordinar las operaciones de respuesta y garantizar una gestión eficiente y eficaz del incidente.

#### **16.4.- Gestión del Incidente:**

Evaluación Inicial del Incidente: Realizar una evaluación rápida y precisa del incidente para determinar la gravedad y las necesidades de respuesta.

Establecimiento de Objetivos y Prioridades: Definir los objetivos estratégicos y establecer prioridades para la respuesta al incidente.

Planificación y Estrategia: Desarrollar planes de acción específicos para abordar el incidente, ajustando las estrategias según la evolución del mismo.

#### **16.5.- Organización y Coordinación:**

Asignación de Recursos: Identificar, asignar recursos humanos y materiales necesarios para la respuesta.

Coordinación entre estamentos: Facilitar la comunicación, cooperación entre diferentes agencias y organizaciones involucradas en la respuesta.

Estructura Organizativa: Establecer una estructura organizativa clara, definida para la gestión del incidente, incluyendo roles y responsabilidades.



## 17.- OPERACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

### 17.1.- DESCRIPCIÓN DEL PLAN

Es un conjunto de procedimientos basados en el análisis del riesgo, permite prevenir y proteger de manera oportuna a las personas y las instalaciones.

### 16.2.- Funcionamiento del plan

Este plan será implementado en formato documental, lo que resalta la importancia de su socialización con toda la comunidad universitaria y otras partes interesadas. Contará con recursos destinados específicamente para brindar respuesta ante cualquier emergencia, respaldado por un equipo de emergencias que estará debidamente capacitado para actuar de manera efectiva.

La ejecución del plan de emergencias y evacuación estará a cargo del equipo de emergencia, compuesto por el coordinador general y los/as líderes/sas de piso, serán responsables de activar y guiar a las personas para responder ante cualquier emergencia que pueda surgir en sus dependencias o el Campus.

## 18.- ACTIVACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RESPUESTA FRENTE A UNA POSIBLE EMERGENCIA

### Medidas preventivas y de preparación:

#### 18.1.- Acciones del Coordinador General:

- Coordinar y dirigir acciones para controlar la emergencia, emitiendo órdenes precisas que eliminen cualquier posibilidad de interpretación ambigua, siempre priorizando la seguridad del personal.
- Asegurar que el documento del plan de emergencia y el programa de simulacros estén actualizados.
- Colaborar estrechamente con los/as líderes/sas de piso, considerando el ciclo completo de la emergencia (antes, durante y después) en su gestión.
- Verificar que los/as coordinadores/as y responsables de laboratorios hayan registrado las sustancias peligrosas y las hojas de seguridad en el equipo de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (USSO) en Teams, ya que esta información será solicitada por los bomberos.
- Informar al personal, junto con los/as líderes/sas de piso, sobre el plan de emergencia, las rutas de evacuación, las salidas de emergencia y las señales de alarma.
- Activar y coordinar los mecanismos de apoyo, tanto internos como externos, manteniendo una comunicación constante con ellos.



- Evaluar la magnitud, la evolución de la emergencia y determinar los cursos de acción necesarios.
- Designar a un/a líder/esa u otra persona de apoyo para recibir a los equipos de emergencia.
- Implementar el plan de emergencia y evacuación, tomando las medidas necesarias para resolver la situación.
- Realizar un llamado al orden y llevar a cabo el recuento de personas en la zona segura.
- Recibir un informe del especialista en emergencias sobre el estado y el registro de ingresos o ausencias en las instalaciones.
- Realizar revisiones periódicas de los equipos y recursos de respuesta a emergencias de las instalaciones.
- Celebrar reuniones de análisis posteriores a simulacros y emergencias, registrando las áreas de mejora identificadas.
- Informar a la alta dirección sobre cualquier eventualidad de emergencia ocurrida.

#### **18.2.- Acciones de los/as líderes/sas de piso:**

- Realizar inspecciones exhaustivas de las instalaciones, vías de evacuación, zonas de seguridad, escaleras, señalización y estado de los recursos destinados a la respuesta ante emergencias.
- Mantenerse capacitado en los cursos especificados en el presente plan.
- Identificar las fuentes de energía y el almacenamiento de sustancias peligrosas.
- Garantizar que los equipos de extinción de incendios estén activos y libres de obstáculos.
- Verificar que las luces de emergencia y las vías de evacuación estén despejadas; de lo contrario, informar al coordinador general.
- Instruir al personal para que evacue a través de las rutas de escape hacia las zonas de seguridad designadas, asegurando la apertura de puertas y el despeje de las vías de evacuación para prevenir accidentes durante la evacuación.
- Confirmar que todo el personal haya completado la evacuación y se encuentre en la zona de seguridad, asegurándose de que no quede nadie rezagado.
- Realizar inspecciones de las instalaciones junto con el/la coordinador/a y los equipos de apoyo externos para coordinar el regreso a las instalaciones.
- Participar en las investigaciones de cualquier evento ocurrido en su área o sector.
- Participar junto al coordinador/a y todo el equipo de emergencias en la evaluación de simulacros y situaciones de emergencia reales.

#### **18.3- Acciones de los/as trabajadores/as y otras partes interesadas:**

- Todos los trabajadores deben recibir capacitación sobre el plan de emergencias para garantizar su conocimiento y preparación.



- Es fundamental que todos los/as trabajadores/as sean capaces de identificar en su área de trabajo la ubicación de los equipos de emergencia, las rutas de evacuación y las zonas seguras.
- Se debe tener claro que, ante una emergencia, es necesario seguir las instrucciones de los/as líderes/sas de piso y el coordinador general.
- Cualquier urgencia o anomalía en las instalaciones debe ser reportada inmediatamente.
- En caso de una situación peligrosa que no pueda ser controlada, se debe dar la alerta general y activar la alarma de manera responsable.
- Al recibir a una persona nueva, es imprescindible informarle sobre las rutas de evacuación, el centro de asistencia más cercano y las zonas de seguridad.
- Todos los trabajadores deben reunirse en el punto de encuentro en la zona segura al recibir la orden.
- La evacuación debe llevarse a cabo siguiendo las indicaciones del líder de piso o mediante la activación de la alarma.
- Si no se encuentra en su lugar de trabajo o estudio, es importante no regresar y seguir el procedimiento indicado en el área en la que se encuentre.
- Durante la evacuación, mantenga la calma, evite las bromas y utilice los pasillos y escaleras de manera segura, siguiendo las instrucciones del/la líder/esa de área.
- Una vez en el punto de encuentro, diríjase hacia la zona de seguridad solo cuando se le indique y espere recibir instrucciones del/la coordinador/a de la emergencia.
- Solo regrese a su lugar de trabajo una vez finalizada la emergencia y por orden expresa del/la coordinadora/a.

#### **18.4.-Medidas Generales:**

- Toda instalación debe contar con un plano de planta que indique las vías de evacuación, ubicación de extintores, alarma y zonas de seguridad.
- Publicar registro fotográfico de los/las integrantes del equipo de líderes/as y coordinador/a general de emergencias de la instalación
- Efectuar la difusión del plan de emergencia evacuación de las instalaciones.
- Entregar díptico de información a los visitantes de las instalaciones y será responsabilidad de la persona a cargo de la visita
- Los accidente o enfermedades profesionales se procederá otorgando inmediatamente la atención primaria, activar la comunicación con la DISE o Polyclinico ACHS-UDEC para continuar con la atención y/o derivación a centro asistencial más cercano a las dependencias.
- Se realizará una prueba de reconocimiento del sonido de la alarma de emergencia a toda la comunidad de la instalación, debiendo comunicar a la comunidad universitaria que esté presente en las dependencias de dicha actividad.
- Todas las vías de evacuación deben estar cubiertas por un sistema de iluminación de emergencia en caso de que la luz natural no sea suficiente. Este sistema puede ser en base a lámparas **conectadas a un grupo eléctrógeno o lámparas a batería.**



- Se deben asignar tantos responsables como sean necesarios para efectuar una evacuación segura, considerando también el apoyo al personal que tenga dificultades para evacuar por sí mismos (responsables de comunicación, logística, seguridad de las instalaciones, entre otras).

#### **18.5.-Evacuación Personas con Discapacidad:**

- Es fundamental garantizar que todas las personas con discapacidad estén informadas sobre el plan de emergencia y evacuación.
- Cada área de la empresa deberá generar los recursos necesarios para facilitar la evacuación de las personas con discapacidad, incluyendo planes de asistencia personal para notificar y ayudar a quienes lo necesiten.
- Todas las vías de evacuación dentro de la empresa deben estar claramente identificadas, libres de obstáculos y permitir el desplazamiento de las personas con discapacidad.
- Para las personas con discapacidad visual, las salidas deben estar marcadas con señales táctiles que puedan ser identificadas fácilmente.
- Las personas con impedimentos del habla pueden seguir las señales de salida, pero algunas pueden necesitar dispositivos de comunicación por voz para recibir instrucciones.
- Las personas con deficiencia auditiva deben conocer los sistemas de notificación visual, como luces parpadeantes, ya que no podrán escuchar las alarmas y los anuncios de voz de evacuación.
- Se deben desarrollar planes de asistencia personal para notificar y ayudar a personas con discapacidad, como aquellas con impedimentos cognitivos que podrían no comprender una alarma de emergencia.
- Es necesario que la empresa proporcione información escrita sobre las vías de evacuación y los dispositivos de alarma a los visitantes, incluyendo a las personas con discapacidad. El personal de seguridad debe recibir capacitación para apoyar a las personas con discapacidad y guiarlas hacia las salidas de emergencia.

### **19.- PLANES DE ACCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA:**

#### **19.1.- AMENAZAS DE ORIGEN INTERNO:**

Al detectar un foco de fuego, todo trabajador o trabajadora debe:

- Activar inmediatamente la alarma de incendios y contactar al/la líder/esa de piso o coordinador/a.
- Accionar la descarga de un extintor si es seguro hacerlo; de lo contrario, proceder a activar la emergencia y abandonar las dependencias.



**El/la líder/esa de piso o coordinador/a:**

- Identificará y activará los apoyos necesarios para evacuar a las personas con discapacidad, quienes, junto con el resto del personal, realizarán el abandono del edificio.
- Otorgará orientaciones para la evacuación, indicando el procedimiento por el costado derecho y dejando despejado el costado izquierdo para el ingreso de los equipos de emergencia.
- Coordinará el corte de energía eléctrica y gas de la dependencia.

Durante la evacuación:

- Al escuchar la alarma, los/as trabajadores/as mantendrán la calma y seguirán las instrucciones del/la líder/esa de piso y coordinador/a.
- Se dirigirán caminando y en silencio a la salida de emergencia más cercana a su ubicación, cerrando puertas y ventanas en lo posible para evitar la propagación del fuego.
- Interrumpirán toda actividad, cerrarán oficinas, laboratorios o aulas y abandonarán el edificio sin volver a buscar pertenencias.
- En caso de presencia de mucho humo en el trayecto, se instruirá a desplazarse lo más apegado al nivel del piso.
- Al salir del edificio, los/as trabajadores/as se dirigirán a la zona segura y esperarán las instrucciones del/la coordinador/a.
- Los/las líderes/esas de piso llevarán a cabo el recuento de las personas que ocupaban el edificio para asegurar que todos/as hayan evacuado de manera segura.

**19.1.1.- Corte suministro de agua potable**

- Una vez ocurrido el corte de agua, se debe orientar al personal a esperar las instrucciones pertinentes, siguiendo los protocolos establecidos en el marco normativo vigente.
- Es necesario tener en cuenta el tiempo máximo que puede mantenerse el corte de suministro de agua para las actividades presenciales. Se debe garantizar que las condiciones sanitarias sean adecuadas para el desarrollo de las actividades laborales, conforme a las regulaciones establecidas por las autoridades competentes.
- En caso de que no sea factible la pronta reposición del suministro de agua, se debe buscar una alternativa de trabajo que permita continuar con el desarrollo de las actividades laborales de manera efectiva y segura.
- Cada área o departamento afectado por el corte de suministro de agua debe comunicar las medidas a seguir, incluyendo el retorno gradual y seguro a las labores una vez que se restablezca el servicio.
- Una vez que se haya restablecido el servicio de agua, se procederá a retomar las labores en forma normal, garantizando el cumplimiento de todas las medidas de seguridad y salud establecidas en el marco normativo correspondiente.



#### 19.1.2.- Fuga gas combustible:

- Al detectar olor a gas en las instalaciones, proceder inmediatamente a:
  - o Avisar en forma inmediata al líder/esa de piso o coordinador/a general,
  - o Abrir puertas y ventanas. Llamar a los sistemas de emergencia.
- Mantener la calma y seguir estrictamente las instrucciones del/la Líder/esa del Área y/o los organismos de emergencia presentes en el lugar.
- No accionar interruptores, no desconectar artefactos eléctricos. Evitar encender o apagar luces, ya que podrán generar chispas.
- Conocer la ubicación, uso de extintores y equipos de emergencia que se puedan utilizar.
- Desde servicios generales o la USSO se procederá a revisar las dependencias para continuar con la escalada de respuesta según las características de la emergencia.
- Recuerde que el gas licuado propano GLP es más pesado que el aire y al concentrarse puede producir explosiones
- Activar la evacuación con rapidez hacia la zona de seguridad, evitar activar teléfonos, luz eléctrica, encendedores.
- Se deben mantener al día los planos de las instalaciones de combustibles.
- Para efectuar trabajo en los cuales se vea involucradas las instalaciones de gas, deben ser coordinados con la empresa de suministro de combustible, pudiendo coordinar el corte o cierre de una válvula de paso, protocolos de evacuación conjuntos en casos especiales, entre otros.
- Se deben revisar una vez al año los artefactos a gas, cocinas, calderas, calefón, termos.
- Es necesario considerar que las instalaciones a gas deben contar con el sello verde autorizado por la SEC.
- Se deberá contactar a empresa especializada a través de la central de guardias.
- Se dará comunicación de emergencia a los edificios cercanos por instrucciones de personal de Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional o Seguridad del Campus.
- Una vez entrega las instalaciones por los equipos de emergencia, el/la coordinador/a general será el/la encargado/a de comunicar a los trabajadores y las trabajadoras el ingreso a las dependencias.

#### 19.1.3.- Asaltos o robos:

- Evite intentar ningún tipo de control sobre la situación.
- No ponga resistencia a las acciones del o de la delincuente.
- Obedezca las instrucciones del asaltante de manera lenta y calmada.
- Observe los rasgos del o de la delincuente de forma no directa, como el color de la ropa y del pelo, sexo y estatura aproximada



- Informe lo ocurrido una vez que esté a resguardo su integridad persona a su jefatura o Carabineros
- Proporcione todos los antecedentes que sean solicitados por las entidades especializadas.
- Derive la situación al organismo administrador para contención y atención.
- 

#### **19.1.4.- Atrapamiento en ascensores:**

##### **Lideres/esas:**

- En caso de que una o más personas queden atrapadas en el ascensor, se deberá proceder de la siguiente manera:
- Los líderes de área deben estar capacitados por la empresa proveedora en el procedimiento para desatrancar el ascensor de manera segura.
- Activar de inmediato la alerta a la Central de Guardias, quienes se encargarán de contactar y coordinar con la empresa proveedora para la atención urgente de la emergencia.
- Mantener el área exterior del ascensor despejada, evitando la acumulación de público, el ruido innecesario y los comentarios que puedan dificultar la comunicación. Es fundamental mantener un contacto constante y claro con las personas atrapadas.
- Si no se logra reubicar el ascensor en su posición correcta dentro de los primeros 15 minutos, se deberá solicitar apoyo de los bomberos para realizar el rescate.
- Garantizar que los ascensores tengan su mantenimiento al día, cumpliendo con las normativas de seguridad.
- Una vez finalizada la emergencia, solicitar a la empresa proveedora un informe técnico detallado que incluya las causas del incidente y las medidas de control necesarias para prevenir futuras recurrencias.

##### **Trabajadores/as y Estudiantes:**

- Respetar la capacidad máxima de los ascensores
- Activar el botón de alarma del ascensor
- Mantener la calma y estar atento/a las indicaciones que se activaran desde el exterior
- Posicionarse en la parte baja del ascensor, sentado/a, de ser posible.
- Asistir a policlínico ACHS-UDEC en el caso de los trabajadores/as y a la Unidad de Salud DISE los Estudiantes.

#### **19.1.5.- Amenaza de explosivos:**

- Si el aviso es recibido por teléfono, la persona deberá hacer las siguientes preguntas: **¿dónde está?, ¿qué forma tiene?, ¿cuándo estallará?, ¿quién es usted?** Paralelamente, deberá memorizar lo siguiente: ¿sexo de la persona?, si es niño, joven o adulto, acento, si existen ruidos en el ambiente como radios, TV, bulla callejera o de fábrica, entre otros.



- Al detectarse un objeto sospechoso informe inmediatamente al líder/esa de piso o coordinador general
- Jamás se debe manipular el objeto bajo ninguna circunstancia. Se debe informar de inmediato al Líder de Área o al Coordinador General y activar la alerta a la Central de Guardias, cuyo objetivo es coordinar el apoyo necesario con Carabineros
- La evacuación total o parcial la determinará el/la Coordinador/a General o Subrogante.
- El personal evacuado debe permanecer distante del lugar de riesgo, y en la zona de seguridad exterior asignada, quedando prohibido abandonar el sitio que se asignó para tal efecto.
- Una vez evacuada la última persona, los/las Líderes/esa de Área quedarán disponibles para colaborar con el grupo especializado si este lo solicita.

#### **19. 1.6.- Vectores:**

- En caso de detectarse la presencia de plagas como roedores, moscas, palomas u hormigas, se debe contactar a su jefatura directa para que, a través del o de la jefe/a administrativo/a contacte una empresa especializada para llevar a cabo la sanitización, fumigación o desratización necesaria en las instalaciones.
- La empresa encargada del servicio debe contar con la resolución sanitaria correspondiente para realizar estas labores, además de asegurarse de que sus trabajadores mantengan al día sus evaluaciones de salud. Toda la documentación necesaria será requerida por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (USSO).
- Después de llevar a cabo el control de plagas, se debe implementar un programa de control de vectores que incluya un seguimiento continuo de las acciones realizadas.
- En áreas relacionadas con la salud y la alimentación, se debe establecer un programa anual de control de plagas con un cronograma de seguimiento específico.

#### **19.1.7- Sustancias Peligrosas:**

- Primero, se debe evaluar el incidente, identificando el producto derramado, su cantidad, su clasificación como sustancia o residuo peligroso y el área afectada, en cumplimiento con la normativa vigente.
- De inmediato, se debe comunicar el incidente a la central de guardias, proporcionando información detallada sobre la magnitud y las características del derrame. Se coordinará con la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional para atender la emergencia conforme a los protocolos establecidos.
- Se deberá informar a los/las líderes/esa de área o al/la coordinador/a general y activar el plan de evacuación correspondiente.
- Es crucial activar de manera inmediata la ventilación y cerrar el sector afectado para evitar la propagación de los gases o vapores tóxicos, según lo establecido en las regulaciones de seguridad ambiental.



- Únicamente el personal capacitado y equipado con los elementos de protección personal adecuados al riesgo, podrá ingresar al área afectada para atender y controlar la emergencia, en cumplimiento con los requisitos legales de seguridad ocupacional.
- Se deberá proporcionar a los equipos de emergencia la información necesaria sobre el registro de sustancias peligrosas almacenadas y las hojas de seguridad de los productos, conforme a los requerimientos establecidos por el cuerpo de bomberos y la legislación aplicable en materia de manejo de sustancias peligrosas.
- Al tener un accidentado durante la emergencia, se debe activar la derivación al centro asistencial más cercano.
- Todo el personal, estudiantes, visita y proveedores que se encuentren en las instalaciones deberán dirigirse a la zona de seguridad establecida e indicada por los líderes/as del edificio y esperar las instrucciones.
- Todos los residuos peligrosos generados en la emergencia debe ser almacenado de acuerdo a lo establecido en el kit de derrame, quedando almacenado a espera de su retiro o derivación a bodega central transitoria.

#### **19.1.8.- Derrame de sustancias de alta peligrosidad:**

- Es fundamental **activar de manera inmediata el plan de evacuación y emergencia** ante el derrame de sustancias pertenecientes a las siguientes clases:
  - - o Clase 1: Explosivas.
    - o Clase 6: Infecciosas o tóxicas.
    - o Clase 7: Radiactivas.
  - Se llevará a cabo la contención del área afectada hasta la llegada de los/as especialistas. Durante este período, se prohíbe el acceso de cualquier persona al área afectada por razones de seguridad.
  - Las acciones de control de este tipo de emergencias serán dirigidas y coordinadas por SCI y los equipos especializados, quienes determinarán el curso de acción a seguir conforme a los protocolos establecidos.
  - Una vez recolectado todo el material peligroso, se procederá de acuerdo con las indicaciones precisas de los especialistas para su disposición final, garantizando el manejo adecuado y seguro de los residuos conforme a las normativas y regulaciones vigentes.

#### **19.1.9.- Derrame de sustancias de mediana peligrosidad:**

- Evaluar el incidente considerando la clasificación del producto derramado.
- **Se activará el plan de emergencia** con apoyo externo cuando el derrame de las sustancias **sea mayor a 1 litro y estas no sean las contenidas en el punto anterior.**



- Toda instalación debe contar con el registro de sustancias y hojas de seguridad de los productos que se almacenan en Teams, debiendo estar disponibles para ser entregada la información a bomberos.
- Utilizar el kit de emergencias y disponer los residuos más los elementos de protección personal para la disposición final, rotulando el contenido con la sustancia principal.
- Frente a un derrame de sustancias peligrosas en las instalaciones, se debe tener presente la clase de peligrosidad del compuesto.
- Implementar etiqueta de identificación del contenido recogido.
- Activar el uso de kit de derrame y efectuar la contención en forma de dique, buscando que no se esparza más.
- Para la atención de los derrames de líquido altamente inflamable, accionar desconectando el suministro eléctrico del sector en forma inmediata.

#### **19.1.10.- Derrame de sustancias radiactivas:**

- Se debe **activar de forma inmediata el plan de evacuación** establecido.
- Es crucial llamar de inmediato a la Central de Guardias, proporcionando la ubicación exacta del derrame y detallando las características del radioisótopo involucrado.
- Se debe cerrar el área afectada para evitar la propagación del riesgo.
- Mantener la calma en todo momento y seguir estrictamente las instrucciones del/la Líder/esa de Área y/o de los organismos de emergencia presentes en el lugar.
- No se debe accionar interruptores, desconectar artefactos eléctricos ni encender o apagar luces, con el fin de prevenir posibles riesgos adicionales.
- Es importante conocer y revisar periódicamente las pautas básicas de actuación ante una emergencia, lo que facilitará el trabajo de los/as responsables de conducir la evacuación.
- Se debe activar el protocolo de emergencia, contactando a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (**CCHEN**), informando con precisión la ubicación del incidente y su categoría para una respuesta adecuada.

#### **19.2.- AMENAZAS DE ORIGEN EXTERNO:**

Preventivamente realizar lo siguiente:

- Realizar una revisión y reconocimiento del material de construcción del edificio para tener presente, cuál es su resistencia y seguridad.
- Mantener despejadas y accesibles las vías de evacuación en todo momento.
- Identificar de manera clara y visible tanto los
- Hay que asegurar que los muebles susceptibles de caer, estos den estar asegurados.
- Los Lideres, lideresas deben conocer, capacitados a nivel de usuario para efectuar los cortes de suministro de gas, electricidad y agua en caso de necesidad, para atender en primera instancia la emergencia.
- Reconocer y familiarizarse con las vías de evacuación y los puntos de encuentro o zona de seguridad establecidos, además de los roles asignados a cada persona dentro de la organización durante una emergencia.



#### 19.2.1.- Sismo:

- Mantener la calma y ubicarse en lugares de protección internas.
- Mientras se esté produciendo el movimiento sísmico, los/las líderes/as de área se abocarán a calmar a las personas que estén en su respectiva área, persuadiéndoles para que permanezcan en el lugar y/o conducirlos a las áreas de seguridad (puntos de encuentro) en el interior del edificio.
- Instruir a las personas que deben alejarse de ventanas y sectores en los cuales puedan caer elementos.
- Esperar a que pase el movimiento telúrico, para luego revisar el estado de escaleras.
- Si una persona está en silla de ruedas debe ser apoyada para moverse a un lugar con mayor protección.
- Si está en la vía pública, alejase de los edificios, postes o cables eléctricos.
- Deberán controlar que todo el personal esté presente y en buenas condiciones físicas.
- La evacuación del personal se iniciará una vez finalizado el movimiento sísmico.
- Durante el proceso de evacuación, tanto los/las Líderes/as de Área como la Unidad de Apoyo, deberán ayudar a mantener la calma, evitando que las personas corran o griten a fin de no incurrir en situaciones de pánico, que sólo complicará la situación.
- En coordinación con los/las líderes/as de Área de debe cortar las fuentes de suministros de energía eléctrica, agua y gas.
- Si se detectan heridos, deberán tomarse solo las medidas más urgentes e informar a el o la Coordinador/a General.
- Ayudar a calmar a las personas afectadas emocionalmente.
- El Equipo de Operación procederá a revisar las dependencias del edificio después de la emergencia, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones. En casos graves deberá solicitar la ayuda técnica a quién corresponda.
- De no observarse daños, la Unidad de Apoyo deberá reponer gradualmente y por sectores los servicios de agua, gas y electricidad, observándose cuidadosamente la presencia de fugas o corto circuitos.

#### 19.2.2.- Incendio:

- El equipo de líderes/as y coordinador/a general deben estar capacitados en el uso y manejo de extintores.
- Los extintores deber estar vigentes con su mantención al día.
- Todos los integrantes de la comunidad UdeC de las dependencias deben conocer el sonido de la alarma.
- Revisar junto al comité paritario que los enchufes no estén sobrecargados.
- Revisar que el o los ascensores cuenten con señalización de prohibición de uso en caso de sismos e incendios.
- Es importante conocer las vías de evacuación del edificio, debiendo permanecer despejadas para ser utilizadas en caso de un siniestro.
- Si el foco de fuego es insipiente, utilizar el extintor aplicando lo indicado en la capacitación, tomar el equipo, romper el sello de seguridad, dirigir la descarga a la base del fuego con movimiento de abanico, manteniendo una distancia de 2 metros de la fuente del fuego.
- Si el fuego se contiene con la activación de la descarga del extintor proceder según las instrucciones del/la coordinador/a general.
- Una vez activada la alarma la indicación es abandonar las instalaciones.
- El/la líder/esa de Área debe indicar la vía de evacuación a utilizar, mientras las personas



se desplazan en silencio para escuchar las instrucciones.

- Es necesario recordar que las personas deben desplazarse por las escaleras por el costado derecho en fila india, dejando despajado el costado izquierdo para ser utilizada por los equipos de emergencia especializados (bomberos).
- Si es necesario abrir una puerta primero se debe tocar con el dorso de la mano, si está caliente no abrir y buscar otra vía de salida a la zona de seguridad.
- Al abandonar una oficina, sala o pasillo el/la líder/esa de Área se debe asegurar que no quedan personas en las instalaciones, cerrando las puertas y reforzando las instrucciones de salida.
- Una vez en la zona de seguridad iniciar el recuento de las personas e informar al/la coordinador/a general.
- Las área o persona que tenga visita debe llevarla al igual que todo el personal por la vía de evacuación con dirección a la zona segura.
- Se debe prohibir el reingreso al sector o edificio donde este ocurra el siniestro.
- Los/las líderes/as de Área y coordinador/a general son los últimos en abandonar el edificio.
- Cuando se controle la emergencia y se entregue el edificio con recomendaciones de bomberos, el coordinador general podrá indicar el reingreso a las dependencias.
- Terminada la emergencia se procederá con el proceso de investigación del incendio, teniendo claridad de los antecedentes entregados por bomberos.
- Los primeros auxilios en caso de lesiones serán prestados fuera del edificio en la zona de seguridad, debiendo activar el apoyo del personal de policlínico.
- Los/las líderes/as de Área procederán a activar la reposición de los equipos de emergencia que hayan sido utilizados, debiendo coordinar esta gestión con la USSO.

#### **19.2.3.- Incendios Forestales:**

- Al inicio del periodo estival se activará el Plan Seguro de Incendios Forestales, a través de la DISER y DIRPER, quienes coordinaran las acciones a realizar para prevenir, proteger y contener los posibles incendios forestales.
- Se deberá tener en consideración las medidas que se emite en las reuniones de coordinación anual, en la cual participan los estamentos ubicados en el cordón crítico.
- Se mantendrá una comunicación con la comunidad a través de VIRM, quienes coordinan con los vecinos ubicados en los deslinden en las medidas preventivas a promover por parte de nuestra casa de estudios, las medidas emanadas por la autoridad y la comunidad.
- El rol de los/las líderes/as de Área o coordinador/a general que participe en estas emergencias es para facilitar los accesos y activar medidas 'preventivas anticipadas, para la atención del incendio estará a cargo de las unidades especializadas, bomberos y brigadas forestales.
- Todas las actividades preventivas y de respuesta frente a este tipo de emergencia será coordinada con Conaf y empresas especializadas del rubro forestal.
- Se deberá tener en consideración las indicaciones emanadas por SENAPRED por altas temperaturas y altas temperaturas extremas, debiendo aplicar las medidas establecidas en el procedimiento establecido por la Universidad.
- Al activarse incendios en la región de igualmente debemos tener presente lo indicado por el Índice de Calidad de Aire (ICA) y aplicar las medidas establecidas en el procedimiento.



- Una vez contenida una emergencia por las unidades de apoyo externo está serán recepcionadas por las jefaturas de cada entidad, quienes junto a la DISER y DIRPER (USSO) analizarán las medidas adoptadas y las oportunidades de mejora a desarrollar.

#### **19.2.4.- Inundaciones por lluvia:**

- Es importante tener despajadas las bajadas de agua de los edificios, debiendo esto ser revisado en el periodo estival, en forma anual.
- Considerar el histórico de las inundaciones anteriores y revisar las medidas de mejora aplicadas en su efectividad.
- Coordinar con la DISER la revisión y habilitación de las dependencias previo a una revisión y determinación de medidas.
- A través de un comunicado se entregarán las indicaciones a la comunidad universitaria las medidas a adoptar.
- En las instalaciones en la cuales se produzcan filtraciones es necesario desconectar y resguardar los equipos eléctricos, cambiando de lugar de ser posible o colocando una protección para evitar un posible daño.
- Revisar el almacenamiento de reactivos que puedan activarse con el agua, almacenarlos en un contenedor con un sistema de protección que impida el ingreso de esta.
- En los sectores de ingreso a la Casa de Estudios por inundaciones en la avenida principal, se estará atento a las indicaciones de comunicación, además de lo indicado por las autoridades.
- Pasada la emergencia se procederá a revisar las instalaciones y determinar junto a los/las responsables de los laboratorios, salas, oficina si es posible el reingreso o determinar una medida de mitigación para el sector afectado.
- Revisar los suministros de servicios básicos en su funcionamiento.

#### **19.2.5.- Tornados y vientos intensos:**

- Es crucial estar atento/a y seguir las alertas emitidas por la autoridad, las cuales advierten sobre la posible formación de un tornado.
- Recordemos que estas emergencias se desencadenan en tempestades extremadamente intensas, que pueden estar acompañadas de descargas eléctricas, granizo y lluvias torrenciales.
- Alejarse de ventanas, tendidos eléctricos, árboles y cualquier objeto que pueda ser arrastrado por el viento.
- Dirigirse al lugar más bajo de la edificación, como las habitaciones interiores, en busca de protección.
- En caso de no poder refugiarse en un edificio, buscar una zanja en exteriores y proteger el cuello y la cabeza.
- Evitar los espacios abiertos y mantenerse alejado de estructuras ligeras que puedan ser dañadas por el viento.
- Ser precavido al transitar, ya que puede haber vidrios rotos, clavos o escombros que representen peligro de lesiones.
- Mantener la calma y permanecer en un lugar seguro hasta que pase el tornado.
- Para protegerse durante un tornado, es fundamental buscar refugio en áreas seguras que minimicen el riesgo de lesiones o daños. Algunos sectores de protección recomendados incluyen:
  - Sótanos o refugios subterráneos: Son una de las opciones más seguras, ya que proporcionan una protección sólida contra los vientos extremos y los escombros voladores.



- Habitaciones interiores: Si no hay acceso a un sótano, busca refugio en el interior de la estructura, preferiblemente en una habitación sin ventanas, como un baño interior o un armario.
- Cuartos de baño: Los baños interiores suelen ser lugares seguros debido a sus paredes reforzadas y a menudo están ubicados en el centro de las dependencias, lejos de las paredes exteriores.
- Armarios o closets: Son lugares que ofrecen cierta protección debido a sus paredes interiores y estructuras sólidas.
- Pasillos interiores: Si no hay otras opciones, buscar refugio en pasillos interiores alejados de las ventanas y puertas exteriores.
- Es importante evitar lugares como áticos, ventanas, puertas exteriores y vehículos durante un tornado, ya que ofrecen poca o ninguna protección contra los vientos y escombros voladores.

#### **19.2.6.- Alerta sanitaria:**

- Frente a la activación de una alerta sanitaria, se constituirá de manera inmediata un comité encargado de identificar y promover las medidas necesarias para salvaguardar la salud de los/as trabajadores/as.
- Todos los instructivos y procedimientos emitidos por este comité deberán ser aplicados por toda la Comunidad Universitaria.
- La Universidad establecerá los medios mínimos de funcionamiento en función de las restricciones establecidas por la autoridad sanitaria.
- La derivación del personal a labores en teletrabajo será determinada por la Autoridad a través de comunicados dirigidos a los distintos estamentos.
- La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional será responsable de mantener actualizados los requisitos legales y proporcionar orientación para su implementación.
- Además, se establecerán canales de comunicación claros y efectivos para informar a toda la comunidad universitaria sobre las medidas preventivas y los protocolos a seguir durante la alerta sanitaria.
- Se llevará a cabo una campaña de sensibilización y capacitación para asegurar que todos/as los/as miembros de la comunidad estén informados/as sobre los riesgos y las acciones a tomar para proteger su salud y la de los/as demás.
- Se implementarán medidas adicionales de limpieza y desinfección en todas las instalaciones de la universidad, especialmente en áreas de alto tráfico y superficies de contacto frecuente.
- Se proporcionará acceso a equipos de protección personal adecuados para aquellos que requieran estar en el campus o realizar trabajos presenciales durante la alerta sanitaria.
- Se establecerán protocolos claros para el monitoreo de la salud de los/as funcionarios/as y estudiantes, incluyendo la realización de controles de temperatura y la identificación temprana de síntomas relacionados con enfermedades contagiosas.
- Se promoverá la colaboración con las autoridades sanitarias locales y se seguirán sus recomendaciones y directrices en todo momento para garantizar una respuesta efectiva y coordinada ante la alerta sanitaria.



## 20. COMUNICACIONES DEL ESTADO EN GESTIÓN DE DESASTRES Y CATASTROFES NATURALES:

Como comunidad debemos igualmente estar atentos a las indicaciones que emanen de SENAPRED (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres) es el organismo en Chile encargado de coordinar y gestionar las acciones para prevenir y responder ante emergencias y desastres.

Alertas nacionales para tener presente, según gravedad e intensidad del evento o incidente (fuente SENAPRED), son las siguientes:

Alerta	Definición
Temprana Preventiva 	Herramienta que permite identificar y gestionar amenazas, como desastres naturales, emergencias sanitarias y otros. Que pueden afectar a las personas, el medio ambiente o las infraestructuras
Amarilla 	Advertencia que indica que se debe estar preparado para un fenómeno meteorológico que podría dañar o interrumpir las actividades cotidianas. Sistemas regionales se encuentran activados, manteniendo las condiciones operativas, desplegados en terreno y efectuado los cursos de acción necesarios.
Rojo 	Nivel máximo de la amenaza que implica movilización de todos los recursos disponibles para atender y controlar un evento o incidente.



## 21.- TÉRMINO DE LA EMERGENCIA:

Es necesario tener presente las siguientes consideraciones:

- Realizar el conteo o identificar cualquier persona ausente en la zona segura.
- Coordinar las comunicaciones con la autoridad superior.
- Establecer contacto con los equipos de emergencia o el personal de bomberos para recibir informes sobre el estado de las instalaciones y determinar si es seguro volver al lugar de trabajo.
- Supervisar, junto con los/as líderes/as de Área designados, la revisión general de los edificios y del área de emergencia.
- Evaluar y comunicar el fin de la emergencia o si las condiciones son adecuadas para el reingreso.
- Asegurarse de que las personas con discapacidad, junto con sus asistentes, permanezcan en la zona de seguridad y esperen instrucciones del/la coordinadora general o su jefatura directa.
- En caso de que la persona con discapacidad haya perdido o dejado sus pertenencias, preguntar qué implementos necesita con mayor urgencia para proporcionar asistencia adecuada.
- Facilitar la atención de cualquier necesidad inmediata de las personas presentes en la zona segura, como la provisión de agua, alimentos o atención médica básica según sea necesario.
- Coordinar con el equipo de seguridad y salud ocupacional para realizar una evaluación inicial de posibles riesgos residuales o daños en las instalaciones que puedan afectar la seguridad de las personas al reingresar.
- Proporcionar orientación y apoyo emocional a los trabajadores afectados por la emergencia, incluyendo recursos para manejar el estrés o la ansiedad que puedan experimentar.
- Iniciar el proceso de documentación y reporte de la emergencia, recopilando información relevante sobre las acciones tomadas, los daños ocurridos y las lecciones aprendidas para futuras referencias y mejoras en el plan de emergencia.
- Realizar una reunión informativa con todo el personal para informar sobre el fin de la emergencia, compartir los detalles de la situación actual y proporcionar orientación sobre los pasos a seguir, incluyendo cualquier procedimiento de seguimiento necesario

## 22.- EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA:

- **Revisiones Regulares:** Realizar evaluaciones periódicas del plan al menos una vez al año o después de cualquier cambio significativo en la infraestructura, normativa o entorno de la empresa.
- **Simulacros y Ejercicios:** Programar simulacros de evacuación regularmente (al menos dos veces al año) para evaluar la eficacia del plan y la respuesta del personal. Simular diferentes tipos de emergencias para estar preparados ante diversos escenarios.
- **Análisis de Resultados de Simulacros:** Registrar y analizar el tiempo de evacuación, las áreas de congestión, y los problemas encontrados durante los simulacros. Esto



permite identificar puntos débiles y áreas de mejora.

### 22.1.- Retroalimentación y Recopilación de Datos

- **Encuestas y Comentarios:** Recoger comentarios de los empleados, estudiantes y otros ocupantes del edificio después de los simulacros o incidentes reales. La retroalimentación puede aportar ideas **valiosas para mejorar el plan**.
- **Reuniones de Evaluación:** Convocar reuniones con los líderes de área y el equipo de gestión de emergencias para discutir los resultados y analizar la efectividad del plan.

### 22.3.- Actualización de Procedimientos y Recursos

- **Modificaciones del Plan:** Actualizar los procedimientos de evacuación y respuesta en función de los hallazgos de la evaluación. Esto puede incluir cambios en las rutas de evacuación, puntos de reunión o protocolos de comunicación.
- **Revisión de los Recursos Disponibles:** Verificar regularmente que los equipos de emergencia (como extintores, alarmas y botiquines) estén en buen estado y disponibles en los puntos estratégicos.

### 22.4.- Formación y Capacitación Continua

- **Capacitación Regular del Personal:** Asegurar que todos los empleados reciban formación continua sobre sus roles y responsabilidades en caso de emergencia. Incluir sesiones de formación específicas para nuevos empleados.
- **Actualización de Capacidades:** Formar a los equipos de respuesta en nuevas técnicas y procedimientos, especialmente si hay cambios tecnológicos o en la normativa de seguridad.

### 22.5- Incorporación de Lecciones Aprendidas

- **Análisis de Incidentes Reales:** Si ocurre un incidente real, realizar un análisis exhaustivo de la respuesta dada y documentar las lecciones aprendidas. Esto incluye evaluar la eficacia de la comunicación, la coordinación y las medidas de seguridad adoptadas.
- **Implementación de Mejoras:** Integrar las mejoras necesarias en el plan y asegurarse de que todos los cambios se comuniquen claramente al personal.

### 22.6- Auditorías Externas

- **Consultoría de Expertos:** Revisión a expertos en seguridad y gestión de emergencias para realizar auditorías externas y ofrecer una evaluación imparcial del plan. Las auditorías externas pueden proporcionar ideas adicionales para optimizar las estrategias de respuesta.

### 22.7- Documentación y Registro

**Mantenimiento de Registros:** Documentar todas las actividades relacionadas con la evaluación y mejora del plan, como los resultados de simulacros, sesiones de capacitación, y las actualizaciones implementadas. Esto es útil tanto para el seguimiento interno como para cumplir con las normativas de seguridad.

Implementar un ciclo de evaluación y mejora continua permite que el Plan de Emergencia y Evacuación evolucione y se adapte a las nuevas realidades, aumentando la seguridad de



todas las personas en la organización.

### 23.- CONCLUSIÓN

El presente Plan de Emergencias y Evacuación representa un compromiso fundamental de nuestra institución con la seguridad y bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria. A través de la elaboración de este plan, hemos identificado y establecido protocolos claros y efectivos para responder de manera adecuada ante una amplia gama de situaciones de emergencia que puedan surgir en nuestras instalaciones.

La seguridad es una prioridad fundamental y, como tal, instamos a todo el personal, estudiantes y visitantes a familiarizarse con los procedimientos y medidas de seguridad establecidos en este plan. Es crucial mantener una actitud proactiva hacia la preparación y la prevención, así como seguir las instrucciones del personal designado en caso de emergencia.

Agradecemos el compromiso y la colaboración de todos/as los involucrados en la elaboración de este plan, así como el continuo apoyo y participación de la comunidad universitaria en su implementación. Recordamos que la seguridad es responsabilidad de todos/as, y juntos podemos garantizar un entorno seguro y protegido para todos los que formamos parte de esta institución.

Este plan será revisado y actualizado periódicamente para asegurar su relevancia y eficacia continua. Estamos comprometidos a mantenernos preparados y a salvaguardar la seguridad y el bienestar de todos en todo momento.

¡Gracias por su dedicación y compromiso con la seguridad de nuestra comunidad universitaria!



**FORMULARIO NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS**

Fecha	Hora

Estamento		Nivel							
Nombre Informante									
Nombre persona Afectada									
Trabajador/a	<input type="checkbox"/>	Estudiante	<input type="checkbox"/>	Visita	<input type="checkbox"/>	Proveedor	<input type="checkbox"/>	Contratista	<input type="checkbox"/>

Emergencia
Accidente <input type="checkbox"/> Incendio <input type="checkbox"/> Inc. Forestal <input type="checkbox"/> Fuga gas <input type="checkbox"/> Corte Eléctrico <input type="checkbox"/>
Inundación <input type="checkbox"/> Sustancias Peligrosas <input type="checkbox"/> Residuos Peligrosos <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> indicar

Breve Descripción

Apoyo Interno		
Equipo Emergencia	<input type="checkbox"/>	SCI <input type="checkbox"/> Ambulancia <input type="checkbox"/> CCHEM <input type="checkbox"/>
Hora solicitud		Hora llegada

Apoyo Externo		
Ambulancia	<input type="checkbox"/>	Bombero <input type="checkbox"/> Carabineros <input type="checkbox"/> CCHEM <input type="checkbox"/>
Hora solicitud		Hora llegada



## Anexos: Respuesta escalonada

	<b>EMERGENCIAS SOCIALES</b> Respuesta Escalonada	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	---	--

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
1	Desorden civil: manifestaciones en calles cercanas a los accesos de la Universidad  Pérdida de tiempo administrativo por interrupción del transito	INFORMAR al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	INFORMAR al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li></ul>
2	Manifestaciones y vandalismo al interior de la Universidad  Ingreso de una turba a las dependencias.  Daño a la infraestructura, interrupción de la jornada laboral	INFORMAR al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.</li></ul>	General: NO  Sector emergencia: SI  *Evaluar si existe daño estructural visible.	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
3	Amenaza de bomba, Manifestaciones con daño a las personas e infraestructura.  Interrupción de la jornada laboral	INFORMAR al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC</li></ul>	General: SI	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
Post Emergencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de las rutas alternativas de ingreso a la universidad</li><li>• No alterar el lugar donde ocurrió el delito hasta que se de por finalizada la investigación</li><li>• Comunicar inmediatamente a la oficina de seguridad.</li><li>• No enfrentar físicamente a los manifestantes.</li><li>• No alterar el lugar donde ocurrió el delito hasta que se dé por finalizada la investigación</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• Si alguna persona resulta afectada físicamente, proceder según el instructivo de accidentes personales</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia</li></ul>			



**SISMO Y TERREMOTO**  
**Respuesta Escalonada**

Seguridad Campus: 220 **3000**

Bomberos: 132 / Carabineros:  
131

ACHS: 1404 / SAMU: 131

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	<p>Sismos de magnitud moderada: Movimiento desde 4.0 a 5.9 grados en escala RICHTER.</p> <p>Puede existir caída de objetos poco estables, y cristales de ventanas en mal estado</p>	<p>INFORMAR al anexo 3000.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC</li></ul>	<p>General: NO</p> <p>Sector emergencia: No</p> <p>*Evaluar comportamiento de las personas que requieran contención.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li></ul>
<b>2</b>	<p>Sismo de magnitud fuerte o mayor: Movimiento desde 6.0 a 7.2 grados en escala RICHTER.</p> <p>El movimiento podría provocar dificultad para desplazarse, causando pánico y obligando a las personas a abandonar su lugar de trabajo.</p> <p>Se pueden desplazar muebles relativamente pesados produciendo daños estructurales.</p>	<p>INFORMAR al anexo 3000.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC</li></ul>	<p>General: NO</p> <p>Sector emergencia: SI</p> <p>*Evaluar si existe daño estructural visible.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>3</b>	<p>Terremoto: Movimiento desde 7.3 a 10 o +.</p> <p>Se dificulta mantenerse en pie y posterior desplazamiento.</p> <p>Se producen daños de consideración como: grietas en muros y suelo, derrumbe parcial o total de edificios, caen objetos provocando daño a personas.</p>	<p>INFORMAR al anexo 3000.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC</li></ul>	<p>General: SI</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contención a personas que lo requieran.</li><li>• Evaluación de las condiciones del puesto de trabajo (apilamiento de objetos en altura, verificar la fijación de objetos que lo requieran, vías de evacuación).</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• Contención a personas que lo requieran</li><li>• Cortar suministro eléctricos y gas</li><li>• Identificar si se detectan heridos y solicitar asistencia médica</li><li>• Antes de reingresar al puesto de trabajo se debe evaluar posibles condiciones de peligro</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• Cortar suministro eléctricos y gas</li><li>• Deberán tomarse solo medidas urgentes e informar a la oficina de seguridad.</li><li>• El reingreso se realiza una vez levantada la emergencia</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia</li></ul>			



	<b>LLUVIAS</b> Respuesta Escalonada	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	--	--

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Lluvia débil a lluvia ligera (desde 1 a 6,5 mm/hr)  Inundaciones pequeñas de calles aledañas a la universidad  Pérdida de tiempo administrativo para el personal  No existen perdidas de materiales ni daños estructurales	INFORMAR al anexo 3000. • Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: NO Sector emergencia: No *Evaluar comportamiento de las personas que requieran contención.	• Respuesta interna • SCI UDEC
<b>2</b>	Lluvia moderada a lluvia muy fuerte (desde 6,5 a 16 mm/hr)'  Inundación con interrupción de tránsito en zonas de accesos a la Universidad  Corte de luz en instalaciones  Inundaciones menores en instalaciones de la Universidad	INFORMAR al anexo 3000. • Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: NO Sector emergencia: SI  *Evaluar si existe daño estructural visible.	• SCI UDEC • Bomberos • ACHS /SAMU
<b>3</b>	Lluvia torrencial a torrencial y granizo (desde 16 a 40 mm/hr o más)  Inundación con interrupción de tránsito en zonas de accesos a la Universidad  Corte de luz y agua en instalaciones  Inundación con daño estructural y a personas	INFORMAR al anexo 3000. • Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: SI	• SCI UDEC • Bomberos • ACHS /SAMU
<b>Post Emergencia</b>	<p>Evaluación de las rutas alternativas de ingreso a la universidad Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico Antes de reingresar al puesto de trabajo se debe evaluar posibles condiciones de peligro Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones Cortar suministros eléctricos En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua Informar a autoridades internas y externas relacionadas. El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia. Re-instrucción de los procedimientos de emergencias.</p>			



	<b>VIENTOS</b> Respuesta Escalonada	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	--	--

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Vientos débiles, hasta 60 km/h  Rotura de ramas pequeñas,  Pérdida de tiempo administrativo para el personal por daño en calles cercanas a los accesos de la universidad  No existen perdidas de materiales	INFORMAR al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	INFORMAR al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	EEEE
<b>2</b>	Vientos desde los 60 km/h hasta 74 km/h  Se mueven techos y estructuras débiles  Rotura de ramas y copas de árboles.  Daños estructurales menores como deformación de señales del transito	INFORMAR al anexo 3000. • Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: NO  Sector emergencia: SI  *Evaluar si existe daño estructural visible.	• SCI UDEC • Bomberos • ACHS /SAMU
<b>3</b>	Vientos desde los 75 Km/h hasta 80 Km/h o más.  Dificultad para caminar, caída de arboles  Vuelan árboles y techos  Pérdida de tiempo administrativo por cortes de luz y agua  Daños a personas.	INFORMAR al anexo 3000. • Activación Sistema de comando de incidentes UdeC	General: SI	• SCI UDEC • Bomberos • ACHS /SAMU
<b>Post Emergencia</b>	Evaluación de las rutas alternativas de ingreso a la universidad Transitar por zonas libres, que no estén aledañas a sectores que presente caída a ramas u objetos de edificios Reportar daños o heridos. Antes de reingresar al puesto de trabajo se debe evaluar posibles condiciones de peligro Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.			



	<b>DERRAME DE MATERIAL PELIGROSO</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 3000 Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	---	---

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Derrames sólidos menores a 300 kilos o líquidos menores a 208 litros), <b>SIN</b> desprendimiento de vapores ni mezcla con otras sustancias y que no corresponden a sustancias tóxicas (clase 6 (SI ES CLASE 6, PASAR A NIVEL 2)	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li></ul>
<b>2</b>	Derrames sólidos menores a 300 kilos o líquidos menores a 208 litros, <b>CON</b> desprendimiento de vapores y/o mezclas con otra sustancia.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.</li></ul>	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b> <b>*Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024.</b> <b>* Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>3</b>	Derrames sólidos mayores a 300 kilos o líquidos mayores a 208 litros, <b>CON</b> desprendimiento de vapores y/o mezclas con otra sustancia.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UdeC.	General: <b>SI</b> <b>*Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024.</b> <b>* Evacuar evitando pluma generada por la emergencia.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• Bomberos</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recuperación de residuos, traslado a bodega de residuos peligrosos.</li><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal esté presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</li></ul>			



	<b>INCENDIOS CON PRESENCIA DE MATERIALES PELIGROSOS</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	--	---

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Incendio en fase inicial, controlado por personal del área.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li></ul>
<b>2</b>	Incendio en fase inicial, <b>NO</b> controlado por personal del área en el 1er minuto de su descubrimiento. Incendio en fase de aumento de temperatura.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b>  *Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>3</b>	Incendio en fase libre combustión.  Presencia de gran cantidad de humo y llamas.  Propagación a otras estructuras cercanas.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>SI</b>  * Evacuar evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</li></ul>			



	<b>LIBERACION DE GAS INDUSTRIAL</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	--	--

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Liberación de gas industrial, controlada por personal del área durante los primeros 2 minutos de iniciada la emergencia, si después de este tiempo aún continúa la liberación, pasar a <b>NIVEL 2.</b>	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial en GRE 2024.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li></ul>
<b>2</b>	Liberación de gas industrial, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento de <b>HASTA 2,5 M<sup>3</sup></b> como máximo.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024. *Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• Empresa responsable gas.</li><li>• ACHS / SAMU</li></ul>
<b>3</b>	Liberación de gas industrial, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento de <b>MÁS DE 2,5 M<sup>3</sup> o redes de abastecimiento de gas industrial.</b>	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024. *Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• Empresa responsable gas.</li><li>• ACHS / SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li></ul> <p>Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</p>			



	<b>LIBERACION DE GAS LICUADO O NATURAL</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	---	--

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
<b>1</b>	Liberación de gas licuado o natural, controlada por personal del área durante los primeros 2 minutos de iniciada la emergencia, si después de este tiempo aún continúa la liberación, pasar a <b>NIVEL 2.</b>	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial en GRE 2024.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li></ul>
<b>2</b>	Liberación de gas licuado o natural, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento de <b>HASTA 15 kilos como máximo.</b>	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024.  *Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• Empresa responsable gas.</li><li>• ACHS / SAMU</li></ul>
<b>3</b>	Liberación de gas licuado o natural desde <u>redes de abastecimiento.</u>	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	General: <b>SI</b> *Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE 2024.  *Evacuar, evitando pluma generada por la emergencia.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• Empresa responsable gas.</li><li>• ACHS / SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li><li>Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</li></ul>			



	<b>DERRAME DE MATERIAL BIOLOGICO</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	---	---

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
1	Derrame de material biológico, sin exposición de personas.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	No aplica nivel 1 para este tipo de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li></ul>
2	Derrame de material biológico, con exposición directa a material biológico patológico (Máximo 2 personas).	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes.</li><li>• ACHS</li></ul>	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b> <b>*Evaluar distancias de aislamiento inicial en GRE 2024.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
3	Derrame de material biológico, con exposición masiva a material biológico patológico (Mas de 2 personas).	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes.</li><li>• ACHS</li></ul>	General: <b>SI</b> <b>*Evaluar distancias de aislamiento inicial y zona de acción protectora en GRE2024.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recuperación de residuos, traslado a bodega de residuos peligrosos.</li><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</li></ul>			



	<b>PUNCION, CORTE O EXPOSICION DIRECTA CON MATERIAL BIOLOGICO</b> <b>Respuesta Escalonada</b>	Seguridad Campus: 220 <b>3000</b> Bomberos: 132 / Carabineros: 131 ACHS: 1404 / SAMU: 131
--	--	---

Nivel	Descripción	Comunicaciones	Evacuación	Respondedores
1	Punción o corte con cortopunzante no contaminado.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. Activación Sistema de comando de incidentes UDEC.	No aplica nivel 1 para este tipo de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Respuesta interna</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS</li></ul>
2	Punción, corte o exposición directa a material biológico NO patógeno.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes.</li><li>• ACHS</li></ul>	No aplica nivel 2 para este tipo de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
3	Punción, corte o exposición directa a material biológico patógeno.	<b>INFORMAR</b> al anexo 3000. <ul style="list-style-type: none"><li>• Activación Sistema de comando de incidentes.</li><li>• ACHS</li></ul>	General: <b>NO</b> Sector emergencia: <b>SI</b> <b>*Evaluar distancias de aislamiento inicial en GRE 2024.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bomberos</li><li>• SCI UDEC</li><li>• USSO</li><li>• ACHS /SAMU</li></ul>
<b>Post Emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recuperación de residuos, traslado a bodega de residuos peligrosos.</li><li>• Reposición de EPP y limpieza del lugar (según corresponda).</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• Informe de la emergencia.</li><li>• Verificar que todo el personal este presente y en buenas condiciones</li><li>• En caso de ser necesario cortar suministro eléctrico</li><li>• En laboratorios que almacenen sustancias peligrosas clase 4.3, deben permanecer aisladas de humedad o agua.</li><li>• Informar a autoridades internas y externas relacionadas.</li><li>• El reingreso a las instalaciones se realiza una vez levantada la emergencia.</li><li>• Re-instrucción de los procedimientos de emergencia.</li></ul>			



NIVEL	TIPOS DE EMERGENCIAS	RESPUESTA
NIVEL 1	<ul style="list-style-type: none"><li>Derrames sólidos menores a 300<sup>1</sup> kilos o líquidos menores a 208 litros que no correspondan a sustancias clase 6 (SI ES CLASE 6 PASAR A NIVEL 2), SIN desprendimiento de vapores, ni mezclas con otra sustancia.</li><li>Incendios en fase inicial, controlada por equipos y personal propios del área.</li><li>Liberación de gas industrial, controlada por personal del área durante los primeros 2 minutos de iniciada la emergencia, si después de este tiempo aún continúa la liberación, pasar a NIVEL 2.</li><li>Liberación de gas licuado, controlada por personal del área durante los primeros 2 minutos de iniciada la emergencia, si después de este tiempo aún continúa la liberación, pasar a NIVEL 2.</li><li>Derrame de material biológico.</li><li>Punción o corte con cortopunzante no contaminado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Personal interno</li><li>SCI UDEC</li><li>USSO</li><li>ACHS</li></ul>
NIVEL 2	<ul style="list-style-type: none"><li>Derrames sólidos menores a 300 kilos, o líquidos menores a 208 litros CON desprendimiento de vapores y/o mezclas con otra sustancia.</li><li>Incendios en fase inicial, NO controlado en el 1er minuto por equipos y personal propios del área, pasando a fase de aumento de temperatura.</li><li>Liberación de gas industrial, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento de hasta 2,5m<sup>3</sup> como máximo.</li><li>Liberación de gas licuado, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento.</li><li>Exposición directa a material biológico patológico (Máximo 2 personas).</li><li>Punción, corte o exposición directa a material biológico NO patógeno.</li><li>Cualquier emergencia tecnológica definida en este plan de emergencia que presente como máximo 2 lesionados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bomberos</li><li>SCI UDEC</li><li>USSO</li><li>ACHS/SAMU</li></ul>
NIVEL 3	<ul style="list-style-type: none"><li>Derrames sólidos superiores a 300 kilos, o superiores a 208 litros con desprendimiento de vapores y/o mezclas con otras sustancias.</li><li>Incendios en fase libre combustión.</li><li>Liberación de gas industrial, NO controlada por personal del área, desde cilindros de almacenamiento de más de 2,5m<sup>3</sup> o redes de abastecimiento de gas industrial.</li><li>Liberación de gas licuado desde redes de abastecimiento.</li><li>Exposición masiva a material biológico patológico (Mas de 2 personas).</li><li>Punción, corte o exposición directa a material biológico patógeno.</li><li>Cualquier emergencia tecnológica definida en este plan de emergencia que presente más de 2 lesionados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Bomberos</li><li>SCI UDEC</li><li>USSO</li><li>ACHS/SAMU</li></ul>

Alertas nacionales para tener presente, según gravedad e intensidad del evento o incidente (fuente SENAPRED)

<sup>1</sup> CANUTEC ERGO 2024: Cantidad que determinan el tipo de derrames para líquidos y sólidos. Para líquidos un derrame de 208 litros o menos es considerado pequeño, sobre la cantidad establecida pasa a ser derrame grande. Para sólidos un derrame de 300 kilos o menos es considerado pequeño, sobre la cantidad establecida pasa a ser derrame grande.

